

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL SECTOR PARAESTATAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

| | | | | |
|--|--|-----------------|--|------------------------------|
| Entidad Fiscalizada | 1.- Corporación Internacional Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/08/COINH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$335,022.52 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 2.- Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/69/COESBIOH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 12 Medio Ambiente y Recursos Naturales | \$183,400.00 | \$183,400.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 3.- Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/04/CEDSPI/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |

| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$7,500.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 4.- Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/22/INDEMUN/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$41,328.34 | \$41,328.34 | \$0.00 | \$2,929.31 |
| Entidad Fiscalizada | 5.- Agencia de Desarrollo Valle de Plata | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/36/ADVP/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 13 Desarrollo Económico | \$324,595.15 | \$324,595.15 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$310,717,059.66 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 6.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo | | | |

| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/62/ICATHI/2023 | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 19/03/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$19,302,752.56 | \$19,302,752.56 | \$659,511.00 | \$5,320,256.04 |
| Recursos Estatales; Ramo 20 Trabajo y Previsión Social | \$5,567,884.09 | \$5,567,884.09 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$52,444,169.48 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 7.- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/06/ITAIH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$5,453,343.71 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 8.- Instituto de Vivienda, Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/07/INVIDAH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |

| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$919,126.28 | \$919,126.28 | \$76,650.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 11 Obras Públicas y Ordenamiento Territorial | \$572,174.55 | \$0.00 | \$462,557.69 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$491,912.95 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 9.- Universidad Digital del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/05/UNIDEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,165,337.00 | \$2,165,337.00 | \$35,893.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 10.- Agencia Estatal de Energía de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/19/AEEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 13 Desarrollo Económico | \$100,500.00 | \$100,500.00 | \$12,999.00 | \$12,678.01 |

| | | | | |
|---|--|-----------------|--|------------------------------|
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$20,633.29 | \$20,633.29 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$72,438.13 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 11.- Instituto Hidalguense de la Juventud | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/18/INHIJU/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 08/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$2,617,522.52 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 12.- El Colegio del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/44/CEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 08/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$4,538,692.49 | \$4,538,692.49 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$964,128.48 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 13.- Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/60/TEEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 08/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |

| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$667,289.10 | \$0.00 |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$211,778.06 | \$211,778.06 | \$0.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 14.- Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/58/CITNOVA/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 08/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$2,934,870.13 | \$0.00 |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$703,154.60 | \$703,154.60 | \$0.00 | \$11,421,107.75 |
| Entidad Fiscalizada | 15.- Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/45/IHCE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 22/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |

| | | | | |
|---|--|-----------------|--|------------------------------|
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$35,480.00 | \$35,480.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 16.- Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/49/UPMH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 22/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$25,566,919.14 | \$25,566,919.14 | \$5,032,265.79 | \$251,992.72 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$1,210,827.14 | \$1,210,827.14 | \$1,191,564.94 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$129,087,657.46 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 17.- Escuela de Música del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/09/EMEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 22/04/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$4,210,475.50 | \$4,210,475.50 | \$0.00 | \$1,452,943.27 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$8,211,323.86 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 18.- Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/65/IHFES/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |

| Fecha de inicio de la auditoría | 22/04/2024 | | | |
|---|--|------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$856,216.44 | \$856,216.44 | \$8,452,955.94 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$1,070,604.83 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 19.- Instituto Hidalguense de Educación | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/68/IHE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 06/05/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$36,493,307.80 | \$36,493,307.80 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$684,801,860.90 | \$684,801,860.90 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$495,121,917.37 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 20.- Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/10/UTMIR/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 06/05/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |

| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$3,025,388.32 | \$3,025,388.32 | \$0.00 | \$250,069.52 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$81,752,873.32 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 21.- La Ciudad de las Mujeres | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/66/CM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 06/05/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$211,767.63 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 08 Gobierno | \$409,800.00 | \$409,800.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$26,821,460.63 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 22.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/24/DIF/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 06/05/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |

| | | | | |
|---|--|------------------|--|------------------------------|
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$161,854,282.28 | \$161,854,282.28 | \$0.00 | \$24,495,505.01 |
| Recursos Estatales; Ramo 10 Desarrollo Social | \$85,753,577.16 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$239,793,916.37 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 23.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/12/CONALEP/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 03/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$16,457,091.77 | \$16,457,091.77 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$632,341.04 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$43,473,863.50 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 24.- Instituto Hidalguense del Deporte | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/56/INHIDE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 03/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$4,568,832.52 | \$4,568,832.52 | \$0.00 | \$121,645.60 |

| | | | | |
|---|---|------------------|--|------------------------------|
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$11,907,946.61 | \$11,907,946.61 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$9,356,665.89 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 25.- Coordinación General del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/01/CGDESCTI/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 03/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$609,683.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$40,976.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$1,766,188.00 | \$1,766,188.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$1,546,288.46 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 26.- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/43/UAEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 03/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$140,404,781.52 | \$140,404,781.52 | \$0.00 | \$114,081.75 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$1,726,030,835.19 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 27.- Instituto Hidalguense de las Mujeres | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/32/IHM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |

| Fecha de inicio de la auditoría | 17/06/2024 | | | |
|---|--|----------|---------------------------------------|-----------------------|
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$4,538,487.01 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 28.- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/14/UICEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 17/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$701,993.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$102,696.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$25,735,114.75 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 29.- Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/15/CJMH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 17/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |

| | | | | |
|---|--|-----------------|--|------------------------------|
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$15,299,013.77 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 30.- Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/27/INHIFE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 17/06/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$813,232.24 | \$813,232.24 | \$0.00 | \$122,804.56 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$89,220.00 | \$89,220.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$10,607,465.04 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 31.- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/17/CDHEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$79,287.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 04 Derechos Humanos | \$386,775.73 | \$386,775.73 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$18,178,173.80 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 32.- Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/61/PIBEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |

| Fecha de inicio de la auditoría | 01/07/2024 | | | |
|---|--|------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$404,174,394.53 | \$404,174,394.53 | \$0.00 | \$2,016,642.77 |
| Recursos Estatales; Ramo 19 Seguridad Pública | \$3,043,750.04 | \$3,043,750.04 | \$0.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 33.- Universidad Politécnica de Pachuca | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/29/UPP/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$32,563,336.30 | \$32,563,336.30 | \$0.00 | \$1,514,932.58 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$968,661.61 | \$968,661.61 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$235,806,722.60 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 34.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/26/CECYTEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 01/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |

| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$48,281,256.72 | \$48,281,256.72 | \$0.00 | \$2,755,212.36 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$242,767.76 | \$242,767.76 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$219,236,045.16 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 35.- Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/67/STSEAH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 15/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 26 Justicia | \$2,504,000.00 | \$2,504,000.00 | \$0.00 | \$6,900.68 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$386,400.80 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 36.- Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/71/IHDEP/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 15/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Entidad Fiscalizada | 37.- Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo | | | |

| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/55/IAAMEH/2023 | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 15/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$20,887,488.80 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 38.- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/42/CECULTAH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 15/07/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$3,617,390.22 | \$3,617,390.22 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 23 Cultura | \$318,500.00 | \$318,500.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$6,625,277.49 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 39.- Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/51/CEMD/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 05/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |

| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,661,379.41 | \$2,661,379.41 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 11 Obras Públicas y Ordenamiento Territorial | \$582,529.08 | \$582,529.08 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$45,097,781.82 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 40.- Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/16/COFOIN/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 05/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,193,741.36 | \$2,193,741.36 | \$0.00 | \$2,748,804.63 |
| Recursos Estatales; Ramo 13 Desarrollo Económico | \$1,872,930.67 | \$1,872,930.67 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$257,798,812.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 41.- Instituto Hidalguense de Educación para Adultos | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/50/IHEA/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 05/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |

| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
|---|---|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$5,169,974.00 | \$5,169,974.00 | \$0.00 | \$763,145.31 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$20,070,234.84 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 42.- Servicios de Salud de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/21/SSH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 05/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$28,967,124.50 | \$28,967,124.50 | \$0.00 | \$132,401.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 18 Salud | \$12,867,796.07 | \$12,867,796.07 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$86,752,744.75 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 43.- Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/38/UTVM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 26/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$9,436,820.54 | \$9,436,820.54 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$1,286,799.85 | \$1,286,799.85 | \$0.00 | \$0.00 |

| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$164,708,002.05 | \$0.00 |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Entidad Fiscalizada | 44.- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/41/ITSOEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 26/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$348,000.00 | \$348,000.00 | \$0.00 | \$1,234,676.37 |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$13,083,749.89 | \$13,083,749.89 | \$0.00 | \$595,347.58 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$18,623,813.55 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 45.- Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/52/ITESA/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 26/08/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$15,316,171.27 | \$15,316,171.27 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$175,254,587.93 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 46.- Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete" | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/35/EL REHILETE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 26/08/2024 | | | |

| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$10,383,203.31 | \$10,383,203.31 | \$0.00 | \$3,087,418.78 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$8,047,121.19 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 47.- Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/48/UTSH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 09/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$6,015,739.56 | \$6,015,739.56 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$44,537,291.39 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 48.- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/54/ITESHU/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 09/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |

| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
|---|---|------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$11,286,910.77 | \$11,286,910.77 | \$0.00 | \$1,882,533.22 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$2,084,445.79 | \$2,084,445.79 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$74,111,770.93 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 49.- Universidad Tecnológica Minera de Zimapán | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/13/UTMZ/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 09/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$3,814,753.23 | \$3,814,753.23 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$1,819,457.61 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 50.- Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/23/CAASIM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 09/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$838,357,512.10 | \$838,357,512.10 | \$0.00 | \$0.00 |

| | | | | |
|---|---|------------------|--|------------------------------|
| Recursos Estatales; Ramo 11 Obras Públicas y Ordenamiento Territorial | \$102,346,067.41 | \$102,346,067.41 | \$0.00 | \$132,706,151.66 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$747,423,665.30 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 51.- Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/46/CEAA/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 23/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$6,559,991.57 | \$6,559,991.57 | \$0.00 | \$103,280.10 |
| Recursos Estatales; Ramo 11 Obras Públicas y Ordenamiento Territorial | \$95,000.00 | \$95,000.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$28,113,236.76 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 52.- Universidad Politécnica de Huejutla | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/34/UPH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 23/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constataando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,821,851.00 | \$2,821,851.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$340,317.81 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 53.- Universidad Tecnológica de Tula Tepeji | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/47/UTTT/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |

| Fecha de inicio de la auditoría | 23/09/2024 | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$33,734,538.15 | \$33,734,538.15 | \$0.00 | \$1,836,842.59 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$597,033.13 | \$597,033.13 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$159,180,916.42 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 54.- Universidad Politécnica de la Energía | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/11/UPE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 23/09/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,659,180.48 | \$2,659,180.48 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$767,664.40 | \$767,664.40 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$17,476,199.17 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 55.- Radio y Televisión de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/28/Ryth/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 07/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |

| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$822,221.56 | \$822,221.56 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$106,207,873.48 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 56.- Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/03/CAASVAM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 07/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$17,425,232.95 | \$17,425,232.95 | \$0.00 | \$1,263,262.01 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$8,934,320.76 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 57.- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/33/UTHH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 07/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |

| | | | | |
|---|--|-----------------|--|------------------------------|
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$18,972,089.81 | \$18,972,089.81 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$787,434.89 | \$787,434.89 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$89,308,170.45 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 58.- Bachillerato del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/37/BEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 07/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$2,390,803.64 | \$2,390,803.64 | \$0.00 | \$359,587.14 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$2,407,117.50 | \$0.00 | \$2,303,847.66 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$36,671,832.09 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 59.- Universidad Politécnica de Tulancingo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/30/UPT/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 21/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$18,998,207.16 | \$18,998,207.16 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$364,071,886.14 | \$0.00 |

| | | | | |
|---|--|-----------------|--|------------------------------|
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$0.00 | \$0.00 | \$9,467,243.88 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 60.- Universidad Tecnológica de Tulancingo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/57/UTT/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 21/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$15,117,837.00 | \$15,117,837.00 | \$0.00 | \$119,061.37 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$69,972,929.06 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 61.- Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/31/COBAEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 21/10/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$35,402,478.56 | \$35,402,478.56 | \$0.00 | \$2,928,082.83 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$5,964,568.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$43,621.58 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$555,668,083.10 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 62.- Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/40/STCH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 21/10/2024 | | | |

| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$80,329,029.31 | \$80,329,029.31 | \$0.00 | \$161,805,444.58 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$19,643,190.53 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 63.- Instituto Catastral del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/02/ICEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 04/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$1,147,257.10 | \$1,147,257.10 | \$0.00 | \$244,768.70 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$22,964,488.78 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 64.- Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/59/OEEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 04/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |

| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
|---|--|-----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$49,611,343.18 | \$49,611,343.18 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$8,273,164.27 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 65.- Universidad Politécnica de Francisco I. Madero | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/64/UPFIM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 04/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$16,581,195.10 | \$16,581,195.10 | \$0.00 | \$132,447.89 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$0.00 | \$0.00 | \$2,840,098.87 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$419,584,262.21 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 66.- Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/39/SITMAH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 04/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$4,281,031.27 | \$4,281,031.27 | \$0.00 | \$0.00 |

| | | | | |
|--|--|-----------------|--|------------------------------|
| Recursos Estatales; Ramo 22 Movilidad y Transporte | \$4,512,898.00 | \$4,512,898.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$5,947,725.44 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 67.- Instituto Estatal Electoral | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/20/IEE/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 18/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$12,883,218.57 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 68.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/70/CEAVIH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 18/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Digital | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Estatales; Ramo 08 Gobierno | \$981,911.33 | \$981,911.33 | \$0.00 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 69.- Comisión Estatal de Vivienda | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/53/CEVI/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 18/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |

| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$9,339,384.52 | \$9,339,384.52 | \$0.00 | \$2,457,587.46 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$15,341,016.98 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 70.- Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/63/UTVAM/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 18/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | De Gabinete y Campo | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$3,527,422.73 | \$3,527,422.73 | \$0.00 | \$462,816.24 |
| Recursos Estatales; Ramo 17 Educación Pública | \$1,562,072.65 | \$1,562,072.65 | \$0.00 | \$0.00 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$7,979,515.93 | \$0.00 |
| Entidad Fiscalizada | 71.- Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo | | | |
| Número de Auditoría | ASEH/DGFSSPyOA/25/CCEH/2023 | | | |
| Criterio de Selección | Evaluación Financiera, Programática y Presupuestal. | | | |
| Fecha de inicio de la auditoría | 18/11/2024 | | | |
| Modalidad de la Auditoría | Gabinete | | | |
| Tipo de Auditoría | Financiera y de Cumplimiento. | | | |
| Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección | Estados Financieros, Estados de Información Presupuestaria y Programática, Informes de Gestión Financiera, Informe de Cuenta Pública Anual. | | | |
| Objetivo de la auditoría | Evaluar los resultados de la gestión financiera para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público, así como verificar si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública o patrimonio de la Entidad Fiscalizada, y las demás que formen parte de la fiscalización respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas del ejercicio en revisión; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2023. | | | |
| Fuente o programa | Ingresos | Egresos | Otros conceptos de gestión financiera | Ejercicios anteriores |
| | Universo | Universo | Universo | Universo |

| | | | | |
|---|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| Recursos Fiscales; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$187,823.99 | \$187,823.99 | \$0.00 | \$0.00 |
| Recursos Estatales; Ramo 20 Trabajo y Previsión Social | \$4,000,000.00 | \$4,000,000.00 | \$0.00 | \$88,286.89 |
| Conceptos Generales de Gestión Financiera | \$0.00 | \$0.00 | \$11,404,559.78 | \$0.00 |

NOTA: Las cifras reflejadas incluyen, en su caso, recursos de ejercicios anteriores, rendimientos financieros, aportaciones de beneficiarios y/o aportaciones extraordinarias.